

FUBIPA: los ejes centrales de su política institucional

- FUBIPA es una organización esencialmente inclusiva, que no realiza ningún tipo de distinción en términos de raza, credo, sexo, nacionalidad, nivel social o partido político, respetuosa de los derechos de las personas, evita todo tipo de alineación política para intentar ser un órgano amplio y representativo de la totalidad de nuestros usuarios y familiares.
- El objetivo de FUBIPA es ofrecer a los pacientes que padecen trastorno bipolar y depresión y a sus familiares, amigos y círculo cercano, un espacio gratuito de contención, reflexión, socialización y soporte mutuo entre pares que ayude a mejorar la calidad de vida y el bienestar y complemente los tratamientos que los participantes estén realizando.
- FUBIPA busca también ayudar en la recuperación ofreciendo espacios de reinserción social y laboral.
- FUBIPA no brinda tratamientos psiquiátricos ni psicoterapéuticos, ni tampoco autoriza a que en su marco se realicen trabajos de investigación farmacológica.
- FUBIPA aboga por los derechos y la protección de las personas con discapacidad mental y apoya todas las acciones tendientes a mejorar y optimizar los tratamientos y la calidad de vida de pacientes y familiares.
- FUBIPA se solidariza y hace suyas las políticas que luchan contra la violencia de género.
- FUBIPA es una aliada del médico psiquiatra, a quien considera el profesional de cabecera para tratar este trastorno. Ninguna persona que participa de nuestros dispositivos puede hacerlo si no está en tratamiento farmacológico y tiene su médico tratante.
- Entendemos que los tratamientos más efectivos para el trastorno bipolar y la depresión deben estar basados en un abordaje interdisciplinario. Que incluyen decididamente la prescripción de psicofármacos a cargo del médico tratante, la inclusión de una psicoterapia apropiada y validada para la patología, en algunos casos la intervención de profesionales especializados en rehabilitación neurocognitiva y la intervención de licenciados en trabajo social para los pacientes y familias que necesitan intervenciones de estas características.
- FUBIPA aboga para que todos estos profesionales trabajen en equipo y coordinadamente y no en compartimentos estancos que, sabemos por experiencia propia, dificultan sobremanera el logro de tratamientos adecuados y exitosos.
- FUBIPA está convencida de la necesidad de incluir a la familia y al círculo más cercano en el tratamiento del trastorno bipolar y la depresión y luchamos por que las políticas de salud contemplen este punto.
- En nuestros grupos de ayuda mutua no se permite hablar de diagnósticos o medicamentos (ámbito exclusivo de los médicos). Sus objetivos son ayudar a las personas a que tomen conciencia de la enfermedad que padecen, que busquen empoderarse de ella, mejorando la adherencia a los tratamientos, administrando adecuadamente conductas de protección y evitando conductas de riesgo.
- Nuestros grupos de ayuda mutua buscan evitar el aislamiento en que a veces caen las personas con trastorno bipolar o depresión. Para ello, entendemos que nuestros grupos son un adecuado ámbito de contención, que entre otras cosas también ayudan a evitar la autoestigmatización, fuente de malestar y recaídas.
- Nuestros grupos de ayuda mutua para familiares, amigos y entorno cercano, buscan crear conciencia sobre la mejor manera de ayudar a sus familiares/pacientes, a la vez que intenta crear una red de contención para evitar la sobrecarga que muchas familias padecen.
- FUBIPA ofrece a la comunidad dos tipos de Talleres de Psicoeducación, unos para pacientes y otros para familiares. Los Talleres para pacientes solo pueden ser realizados si el interesado

presenta un certificado de autorización expedido por su médico tratante. A diferencia de los grupos de ayuda mutua, en estos dispositivos intervienen profesionales de la salud. A los mismos se les está vedado tomar en tratamiento a las personas que participan.

- FUBIPA aboga por el derecho de los pacientes a conocer el diagnóstico de su enfermedad ya que partimos de la base de que conocerlo no hace a la discriminación o el etiquetamiento, sino que ayuda a plantear una hoja de ruta clara por donde avanzar en el autocuidado y en el empoderamiento.
- FUBIPA apoya toda política que apunte a mejorar la calidad y la atención que reciben las personas en el ámbito público, privado y de la seguridad social. Esto implica apuntar a ampliar las prestaciones, promover la capacitación de los profesionales, incluir activamente a los familiares y a los pacientes en los tratamientos, promover dispositivos comunitarios que apunten a evitar largas internaciones y promuevan la inclusión socio-laboral de las personas con trastorno bipolar o depresión.